

GONZÁLEZ HERAS, Natalia, *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*, Gijón, Trea, 2023, 377 pp. ISBN: 978-84-19525-91-8.

El análisis de las residencias de las élites ha sido un ámbito de estudio en el que se han sumergido múltiples investigadores en las últimas décadas. Entre ellos había primado tradicionalmente un enfoque de tipo económico o artístico, que se ha ido ampliando gracias a la irrupción de nuevas metodologías vinculadas a la historia de la vida cotidiana y la cultura material. En el caso concreto de Madrid, cuando hablamos de residencia de las élites es necesario remontarse a las investigaciones de José del Corral o Francisco José Martín Perellón, centradas en la Regalía de Aposento. Aportaciones importantes, pero un tanto generales, pues en ellas no se analizan las viviendas como construcciones socioculturales a través de las cuales descubrir las necesidades de sus moradores.

Ante este vacío historiográfico, la monografía de la profesora González Heras, que nos disponemos a analizar en estas páginas, nace con el objetivo de ir más allá de los aspectos puramente arquitectónicos, vinculados con las tipologías habitacionales, pues también aborda los regímenes de ocupación y la distribución de los interiores. Una investigación ambiciosa, en la que el enfoque sociocultural está presente desde sus primeras páginas; lo cual se refleja en su precisión conceptual a la hora de abordar toda una serie de términos entre los que podemos destacar, por ejemplo, los de intimidad, comodidad o magnificencia, entre múltiples funciones anexas a los espacios domésticos.

Desde el punto de vista formal, la obra destaca por su enorme claridad expositiva y el estudio pormenorizado de más de un centenar de viviendas de los servidores de la monarquía, que proporcionan un sustento firme a las distintas tesis defendidas por la autora. A nivel estructural, comienza con un prólogo de las profesoras López-Cordón Cortezo y Franco Rubio, figuras destacadas del modernismo español en cuanto al estudio de las élites, la vida cotidiana y la cultura material. Seguidamente, la obra presenta dos partes claramente diferenciadas: una primera —conformada por los capítulos I, II y III— en la que se presta atención a todo lo relativo a la tipología de los inmuebles, los regímenes de ocupación y las zonas de residencia de los servidores de la monarquía; y una segunda —capítulos IV, V y VI— en la que se aborda la teoría arquitectónica relativa a la estructuración de las viviendas, la ordenación de los interiores y los usos atribuidos a todos aquellos objetos contenidos en sus polivalentes espacios.

En el capítulo I se entiende perfectamente la elección de la segunda mitad del setecientos como marco temporal. En este periodo surgen los palacios como nueva tipología residencial de la alta nobleza, los cuales fueron sustituyendo paulatinamente a las conocidas como casas principales. Desde nuestro punto de vista, este apartado bien podría convertirse en consulta obligatoria para todo aquel que se introduzca en las viviendas de la nobleza cortesana y sus modos de

vida, pues la autora es capaz de esbozar con suma precisión la compleja realidad habitacional del Madrid de la época moderna, en el que incluso era frecuente encontrar en un mismo inmueble —las denominadas casas de vecindad— a familias de distintas clases sociales.

Por su parte, el capítulo II no solo nos habla de los regímenes de ocupación, como refleja su título, sino que permite identificar a estos personajes, sus familias y trayectorias. Como resultado, podemos comprobar que el grupo social formado por los servidores de la corona es en verdad muy heterogéneo. Por ende, cabe ser cautos a la hora de presentarlo bajo un calificativo común —nobleza o élites— que no responde a su realidad, en muchos casos cambiante. Una complejidad similar a la que encontramos a la hora de identificar las fórmulas de ocupación en el Madrid del siglo XVIII, dado que la propiedad siguió siendo una minoría frente al alquiler. Aunque existen múltiples casuísticas y regímenes habitacionales distintos.

Para cerrar la primera parte, la profesora González Heras nos ofrece en el capítulo III un análisis pormenorizado de los distintos barrios y cuarteles ocupados por las élites al servicio de la monarquía. Ahora bien, no solo se pretende conocer el punto del entramado urbano que ocupaba una vivienda determinada, sino también discernir los factores sociopolíticos que pudieron llevar a su moradores a elegir tal ubicación. Una realidad que contrasta en muchos casos con las zonas residenciales que tradicionalmente se habían considerado propias de la alta nobleza. Tesis que la autora demuestra con el apoyo de un importante material gráfico, que resulta de gran utilidad para clarificar los datos y tendencias analizados.

La segunda parte de esta monografía destaca por el uso de una gran variedad de fuentes para acercarnos a los interiores de las más de ciento sesenta viviendas examinadas. Entre ellas, planos, ordenanzas, inventarios, dotes o cartas de pago, que permiten a la autora ejemplificar con sumo detalle cada una de las casuísticas que aquí se tratan.

Precisamente, el capítulo IV destaca por el buen manejo de los múltiples tratados teóricos de la época sobre la composición de los interiores de las moradas. No obstante, la realidad urbanística madrileña difiere en parte con la teoría, pues las particularidades de las ya mencionadas casas de vecindad obligan a la autora a apoyarse en otro tipo de fuentes de ámbito municipal, como son las conocidas obras de Torija y Ardemans, que atienden exclusivamente a las problemáticas locales y nos dan una clara muestra de la enorme regulación en cuanto a la construcción de nuevas viviendas en el Madrid moderno. No solo desde el punto de vista arquitectónico, sino también estético, para cubrir las necesidades habitacionales de la sede de la corte.

El capítulo V se centra en la distribución de los espacios individuales de habitación, encontrando notables diferencias con la tratadística anteriormente mencionada. Más allá de cifras y tendencias, encontramos aquí un rico análisis

cualitativo que profundiza en las causas y motivaciones tras la presencia —o ausencia— de un determinado tipo de estancia en una residencia y los múltiples usos que esta llegó a tener. Paralelamente, también se hace especial énfasis en la significación social que su existencia daba al inmueble y a su propietario.

Finalmente, el capítulo VI nos acerca a los objetos y elementos que componían la vivienda. Estos proporcionan una gran cantidad de información sobre las necesidades de aquellos que las habitaban y la evolución de las mismas a lo largo del periodo analizado. A su vez, la autora presta especial atención al grado de difusión de estos objetos a través de la consulta pormenorizada de los inventarios de bienes, dotes o cartas de pago estudiadas.

A modo de conclusión, consideramos necesario destacar las que, a nuestro juicio, constituyen las principales fortalezas y aportaciones de esta monografía. Por un lado, brinda una nueva categorización a la hora de estudiar los núcleos habitacionales. Tradicionalmente, la distinción del estamento nobiliario se había hecho únicamente desde criterios socioeconómicos. Sin embargo, este estudio hace una distinción a partir de aquellos que sirven a la monarquía, cuyas necesidades sociales, culturales o habitacionales son cada vez más distintas de las del resto de miembros de su misma clase social. Por otro, rompe muchos mitos acerca de las zonas en las que residía la nobleza y muestra como esta, de forma recurrente, ocupaba viviendas compartidas, en las que suelen aparecer integrantes de estratos sociales muy diversos. Por todo ello, la obra es fiel a una visión muy dinámica del Madrid del setecientos, y con total seguridad se convertirá en una lectura imprescindible para todos aquellos investigadores que aborden la evolución de la villa desde una perspectiva sociocultural.

*David Quiles Albero*